

Año V.-N.º 337. **El Noticiero**
 SE PUBLICA Miércoles y Sábados.
de Soria

SUSCRIPCIONES

Cada trimestre una peseta.-Pago adelantado.
 Para el Extrajero doble precio.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Miércoles 6 de Diciembre de 1893

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración
 Plaza de San Esteban, 3, bajo,

REGALO PARA 1894.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por todo el año próximo, pagando las *cuatro pesetas* del importe de la suscripción, se le regalará en el acto un bonito **CALENDARIO AMERICANO** al cromo, de texto ameno y entretenido.

El Noticiero de Soria.

es el periódico más barato de la provincia, y aun siendo tan económico su precio, hace el regalo de un **Calendario** que vale cuando menos *cincuenta centimos de peseta*; de modo que por tres pesetas cincuenta céntimos al año, se tiene un periódico bi-semanal que publica cuanto á Soria y la provincia concierne, y además se propone dar algunos **Suplementos extraordinarios** cuando los acontecimientos y las circunstancias lo exijan.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Soria, Plaza de San Esteban, 3, bajo, imprenta y redacción del periódico.—En Almazán, casa de D. Isidoro Barral.—En Burgo de Osma, de D. Pedro Ibañez Gil.—En Agreda, de D. Cecilio Nuñez.—En Medinaceli, del Señor Velasco.—En Madrid, Estando de D. Simeón Baquera, Desengaño, 29.

Notas forestales.

Llamábamos en nuestro número anterior la atención de cuantos comercian con los productos de los montes, especialmente de los pinares, advirtiéndoles que para poder transitar con aquellos libremente por cualquiera camino, necesitan ir provistos de las correspondientes *Guías*, práctica esta, que por desgracia había caído en desuso en nuestra provincia, pero que vuelve como en otras muchas á ejercerse con gran resolución para bien de los traficantes de buena fé, y quebranto sin duda, de los que no lo son.

Y habrá *guías* segun creemos, pese á quien pese, pues no van las cosas por donde algunos se han figurado con exceso de suspicacia.

Los llamados á facilitar dichos documentos á los traficantes é interesados en las expediciones, bien claro lo determinan las disposiciones de montes, que dicen que han de llevar consigo un permiso escrito firmado por el dueño de la finca ó de quien legítimamente le represente, cuyo documento llamado *guia* ha de tener tambien, para ser válido, el sello del Jefe

del puesto de la Guardia civil respectivo, ó sea el del punto de origen.

Es así que se conducen sin esta formalidad muchos productos forestales cuya procedencia puede ó nó ser legal pues las denuncias que se hagan son justas y procedentes, y si acaso, lo que hay que lamentar aqui es que no se hayan exigido por nadie durante tanto tiempo.

¿Quién representa en los montes de esta provincia al Estado como dueño de los mismos?

Los Alcaldes. Luego estos señores tienen la ineludible obligación de proveer á sus vecinos de ese permiso cuando acudan á su autoridad en demanda de el, y solamente podrán negarse á expedirlos, cuando vean ó les conste que los productos que han de transportarse no son de procedencia legal.

Tenemos entendido que algunos Alcaldes se niegan á facilitar dichos documentos, pero ya se adaptarán á ello sabiendo que con su conducta lesionan derechos é intereses que por virtud de su cargo deben amparar.

Desde luego se deja suponer, que los que no quieran proveerse del documento-guia, es porque saben que comercian con género fraudulento, y

Allí los ruiseñores
 de tu jardín alados moradores
 saludan á la aurora,
 y del vergel entre las gayas flores
 proclamante señora.
 Por que el rico mariz de tus mejillas
 envidia causa á la fragante rosa:
 Por que tus labios rojos
 hacen caer al tulipan de hinojos:
 Por que es tu talle
 sutil como la brisa en primavera,
 como gentil palmera
 que el viento mece en apartado valle.

¿Porqué suspiras
 viviendo entre las brisas y las flores?
 ¿Porqué como otros veces no las miras?
 ¿Porqué no aspiras
 como en otras sus múltiples olores?
 ¿Es que miras marchita
 la flor mejor que tu alma cultivaba,
 la hermosa flor que nuestra dicha alcanza
 que se llama la flor de la *esperanza*?
 ¡Ay! Si, veo en tus ojos

llevan el ciento por diez;
 ¡Ya ve usted si hay diferencial!

**VIII.
 MELANCOLIA.**

Y es la vida sin amores,
 un ruiseñor sin gorgoros,
 un mes de Mayo sin flores.

Amor y gloria ambicionaba un día
 y haberlo conseguido imaginé;
 por eso se estasiaba el alma mía,
 por eso mi existencia dulce fué.

Por eso de la vida los abrojos
 en bellas flores comence á trocar,
 por eso el llanto que escaldó mis ojos
 no volvió las mejillas á surcar.

Yó la ví pura como la azucena
 que bella brota por el mes de Abril;
 Yó ví su imagen plácida y serena.

en este caso nada más justo, que se atengan á las consecuencias.

La cédula personal, por ejemplo, significa ser una patente de identificación de las personas ¿porqué no ha de surtir igual efecto la guía respecto á los productos forestales conducidos de un punto á otro?

Que resultará un tanto molesto á las autoridades y traficantes, se comprende; pero todo es hasta acostumbrarse, pues todos nos hemos acostumbrado también á pagar contribuciones, rentas y otras mil gabelas que el Fisco por distintos conceptos nos exige aunque nos duela en el alma y en el bolsillo.

Vigílese bien las conducciones por los empleados de montes altos y bajos, y por los que tengan intervención mas ó menos directa como autoridades, y se verá el resultado sin tardanza.

Y al vigilar, hágase aquí, allí y en todos lados.

Para algo se hacen las leyes, y ese algo, se debe convenir en que es noble y elevado, justo y equitativo, que no caben subterfugios para eludirlo si ha de tener la eficacia que los legisladores se prometen.

Si valiera decir que la falta de práctica en algun punto de ellas, es causa bastante para declarar su nulidad, sería preciso dictar con urgencia, y por lo que respecta á montes, otras nuevas, que, mas vigorosas en su letra y espíritu, tendiesen á reprimir y evitar la devastación de que están siendo objeto los montes pinares cosa que por todos se lamenta por la inmensa riqueza que ocultan; pero estando previsto en las actuales disposiciones todos cuantos extremos se relacionan con el uso y el abuso de los mismos, no cabe considerar materia ociosa el

ocuparnos de este particular y de cuanto tenga conexión con él, menos aun desde el momento en que se han prestado y se prestan esas estensas y fértiles zonas forestales al negocio, al lucro y á otros chanchullos, que de poder depurarse, traerían serias responsabilidades para los que pudiendo evitar las transgresiones ú olvidos de la Ley en este punto, no aportan su buen deseo, su celo, su actividad, custodia y fomento, entiéndase bien *Fomento* de ese gran filón vegetal que poseemos, y que está llamado á desaparecer en breves años con los ataques inmoderados y continuos que tírios y troyanos les dirigen.

Puede ser que el asunto de las *guías* vaya más allá de lo que se cree, y hemos de ir haciendo algunas *notas forestales* encaminadas al objeto, porque tenemos entendido que habrá *guías* para rato.

Y puesto que de *notas forestales* tratamos, ¿no es cierto que por algun Señor Concejal, —que se ha distinguido y distingue en los asuntos de montes— se ha elevado alguna solicitud de la que se ha dado cuenta en nuestro Municipio, y se tenia acordado dar noticia de este asunto á la prensa local?

—Si esto es exacto, alguien lo podrá aseverar, así como el porqué á la prensa nada se le ha dicho hasta ahora.

Por nuestra parte dispuestos estamos á publicar todo cuanto sea en defensa de los intereses generales de la provincia, y ya lo saben los señores Concejales sorianos, á los cuales nos complace desde aqui reiterarles —como al Sr. Alcalde— el ofrecimiento de hacerlo así; añadiendo también, que para dar cabida á *todos* los acuerdos

de la corporación municipal cederíamos constantemente muy gustosísimos una, una y media ó dos columnas de nuestra modesta publicación.

Cerramos hoy estas notas con una respetuosa súplica:

Al Sr. Gobernador civil de la provincia, al Jefe de la Guardia civil, á los ingenieros Jefes de montes y al Sr. Alcalde de la Capital, les rogamos se dignen facilitarnos una *Nota* detallada de todas las denuncias y multas llevadas á cabo, así como el número de las condonadas, durante el año actual, para poder formar una estadística que publicaríamos en primeros del mes próximo.

El público, creemos, que no dejaría de ver con agrado tal suma de datos para enterarse minuciosamente de tan importante asunto.

Desde aqui enviamos por adelantado las mas expresivas gracias á las personalidades citadas si nos la facilitan.

LA CAGETILLA DEL SOLDADO

Resultado de la suscripción hasta el día.

	PTS.	CTS.
Suma anterior. . .	179	90
Nuevos suscriptores:		
D. Luciano Velasco.	2	50
» Eduardo Velasco.	2	50
» Luis Martialay.	5	»
Han entregado sus donativos los Señores siguientes, que figuraban en la lista segunda del número 335.		
D. Gregorio Cecilia.	1	»
» Genaro Sanz.	1	»

» Manuel Baos.	1	»
» Gabino Oncins.	6	5
» Higinio Ruíz.	2	»
» Andres Avelino	2	
» Un Soriano.	5	
» Francisco de P. Abad.	5	
Total recaudado.	213	65

Noticias.

Mucho nos congratula poder anunciar que á nuestra apreciable paisana D.^a Micaela de Miguel Perlado hermana de nuestro infortunado amigo Pablito y viuda del Catedrático de Retórica y Poética que fué de este Instituto provincial y mas tarde Juez de 1.^a instancia en los partidos de Navahermosa (Toledo) y Pina de Ebro (Zaragoza) Don Julian Lucio Piqueras que hace muchos años residia en la corte, ha obtenido mediante las activas gestiones de un buen amigo nuestro la viudedad correspondiente al cargo que en la judicatura desempeñó su difunto esposo, ascendiente á pesetas 825, abonable desde el 11 de Diciembre del 91, siguiente al en que falleció el Juez Piqueras. La particularidad del asunto estriba, no en el otorgamiento de la merced, puesto que Piqueras sirvió como Juez dos años y un día, sino en que el 9 de Septiembre último se incoó el expediente en clases pasivas y en 25 de Octubre siguiente se daba cuenta á la interesada de haberse acordado la pensión, transferible como es consiguiente, mañana á su hija la notable profesora de Piano señorita Juliana Piqueras de Miguel Perlado. Nuestra enhorabuena más cumplida á las viuda y huérfana de

Yó adoré loco sus encantos mil.

También ella me amaba; sus caricias llenaronme de celestial placer, cambiando en paraíso de delicias el árido desierto de mi sér.

Pero ¡Ay! que el hado inescrutable, aciago, puso á su vida prematuro fin y desde entonces amarillas hago las tintas sonrosadas del carmín.

Desde entonces mi mente no se inspira para pintar asunto sonriente y entre densas tinieblas siempre gira delirante y frenética mi mente.

Yá no copio la fuente bulliciosa, ni hallo gentil la secular encina, ni me encanta la libre mariposa con sus alas de tintá purpurina.

Auyentaron dolores y congojas la gloria y el amor de mi camino, más fueron tan veloces cual las hojas que arrebatá desecho torbellino.

Por eso nó halla mi cansada vista por doquiera paisaje encantador, ¡Desdichado de aquel que siendo artista falta á su inspiración la del amor!

Por eso de la vida los abrojos encuentro más punzantes al pisar; por eso vuelven mis enjutos ojos de lágrimas, raudales á llorar.

IX.

AYES DEL ALMA.

Fueron mis esperanzas flores de almendro, que nacieron temprano se helaron presto.

¡Qué bella estás al despuntar del día los límpidos fulgores! Cuando á la incierta luz de la mañana vas á regar las purpurinas flores que adornan tu ventana.

Allí la minutisa con la azucena confundida crece; Allí, dulce sonrisa, al aspirar la perfumada brisa, en tus divinos labios aparece,

D. Jlian, y á nuestro amigo que así se cida como cosa propia de cuanto directa ó indirectamente afecta á nuestro pueblo, y merced á la armonia que reina entre todos los individuos de la colonia soriano-madrileña que se han actualmente unidos ya que la suerte les tiene alejados de su pueblo.

Segun se dice, Don Joaquin Vicen, elegido Concejal en las últimas elecciones, no llegará á desempeñar el cargo habiendo renunciado á él.

Nos preguntan que cuando nos pensamos ocupar de los Reglamentos, recientemente impresos, de los Hospitales y Hospicios de la provincia.

Sin duda al hacernos tal pregunta, se ignora que en la última reunión de la Diputación provincial en dos de Noviembre próximo pasado, se acordó autorizar á la Comisión provincial para que introduzca en ellos cuantas reformas aconseje la practica.

De modo que dichos Reglamentos volverán á publicarse.

Nuestro paisano el jóven comerciante en Vera-Cruz (Méjico) D. Benjamín Oncins se halla actualmente en Paris y dentro de breve tiempo vendrá á Soria á pasar una temporada.

El Señor Don Manuel Bueno y Albacete, Administrador del Sr. Marqués de Guadalmina, ex-representante de Agreda, se halló días pasados en Soria habiendo pasado al pueblo de Fuentetova á verificar una detenida visita al llamado coto minero, siendo su viaje algo significativo.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Fiscal de esta Audiencia provincial Don Juan Rodriguez.

De conformidad con lo prevenido en el art. 126 de la ley de reemplazos vigente, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, por Real orden de 7 de Noviembre último, ha dispuesto que el ingreso en Caja de los mozos responsables al reemplazo del año actual tenga lugar en las capitales de la Zona el día nueve del corriente, y terminada esta operación se verificará el sorteo general para la designación de los que hayan de servir en los cuerpos activos.

El Administrador de Correos Señor Asensio que es celoso por el cumplimiento de su deber, ha advertido oportunamente al Jefe de la estación férrea que tenga siempre encendida una máquina en la estación de Soria por ser esta una obligación de la empresa, no bastando que se diga que ya está aquella encendida en la de Almazán.

Nos parece bien.

Parece que la venida de nuestro nuevo Prelado á Soria, se retrasará algun tiempo segun se nos dice.

Hemos oido hacer elogios del nuevo profesor de la clase de dibujo, de

este Instituto provincial que ha tomado ya posesión de su cargo.

Se ha susurrado que el Sr. Canalejas y Mendez, al cual conocen ya los sorianos, vendrá á Soria con motivo de su representación del Banco de Lieja interesado en el ferrocarril soriano, y para hacer una defensa como abogado.

No respondemos de la noticia.

Ha regresado á la Capital despues de haber pasado una temporada en Epila, el abogado y Diputado provincial Don Baltasar Egea.

Esta noche tendrá lugar un concierto en el Casino de Numancia á las nueve.

De los cinco alguaciles municipales que hay en nuestra Capital, se hallan enfermos tres.

Desearemos que se pongan buenos y que funcionen todos en breve.

Se halla en esta Capital el Canónigo de la Catedral de Burgo de Osma, don Pelayo Ruiz.

En el pueblo de Toledillo se ha desplomado un paredon de una casa de la calle del Charco, habiendo cogido debajo á cuatro infelices niños.

Tres de ellos, de 8, 7 años y 17 meses de edad respectivamente eran hijos del vecino Damián Perez, y otro de 21 meses hijo de Román Orden.

Aquellos se hallan gravemente heridos y el último murió en el acto.

Sentimos tan fatal desgracia.

D. E. P. Al cerrar ayer nuestra edición se nos dió la triste noticia de que acababa de fallecer D. Enrique Escribano y Hernandez, Diputado provincial actualmente y Abogado que ejercía su profesión en Soria desde hace algunos años, despues de haber cesado la publicación de *La Propaganda* de Burgo de Osma de la cual fué fundador y director.

Nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada viuda y numerosa familia por tan irreparable pérdida.

Hoy tendrá lugar el entierro á las tres de la tarde.

La Campaña de Africa.

La prensa no adelanta mas noticias que las de que siguen las obras del Sidi-Aguarich.

Se dice que el General Martinez Campos variará el proyecto de construcción.

No se ve un moro que trate de hostilizar á nuestras tropas, las que no se moverán del campamento en mucho tiempo, no habiendo nada acordado sobre su vuelta á España como se habia dicho.

El Gobierno deja en completa libertad á Martinez Campos, que decidirá por sí, lo que estime más oportuno respecto á las operaciones.

También quedará á la discreción del general Jefe, si ha de ser fuerte

ó reducto la defensa que se construya en Sidi-Aguarich.

No hay noticias de mayor importancia.

Cultos religiosos:

Jueves 7.—En la Iglesia parroquial de San Clemente á las cinco de la tarde dá principio la novena que anualmente consagra la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga á su Patrona Maria Inmaculada.

Viernes 8.—En las de la Mayor y San Clemente hoy á las ocho y media Comunion general de Hijas de Maria y jóvenes de San Luis con admisión de Aspirantes y Misa cantada en la última.

En la del Espino á las once de la mañana se celebra solemne función religiosa en el misterio de la Concepción con oración sagrada y asistencia del Cabildo y Ayuntamiento de esta Ciudad.

Mercados de la provincia:

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

NOVIERCÁS.—En el mercado del día 28 del actual, valió la fanega de trigo puro á 9 la de comun á 7, la de centeno á 5,25 la de cebada á 5, la de avena á 3, la de alubias blancas á 0, la de encarnadas á 0,0 la de garbanzos á 30, la de guijas á 6 la de lentejas á 9 la de yerros á 6,50 y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Afluencia mucha venta regular,

RIOSECO.—En el último mercado valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de comun á 6,50 la de centeno y cebada á 5,25 la de avena á 3,25 la de alubias blancas á 15, la de encarnadas á 17, la de garbanzos á 30, la de guijas á 7, la de lentejas y yerros á 7 y la arroba de patatas á 0,75. La libra de carne de cordero á 0,55, la de id. de macho á 0,40 y la de tocino fresco á 0,75.

El mercado concurrido y con tendencia al alza.

BURGO DE OSMA.—En el mercado del día 2 valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas la de comun á 7 la de centeno y cebada á 5 la de avena á 3 la de alubias blancas 13 la de encarnadas á 15, y la arroba de patatas á 75 céntimos.

Tiempo muy lluvioso razón por la que el mercado estuvo bastante desanimado.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

Anuncio.

Habiendo llegado á noticias del dueño del molino maquilero titulado de «Arriba» en esta Ciudad, que varias personas se dedican á cundir la noticia de que no funciona por rotura de la maquinaria, falta de harinero ó por otros motivos, hace presente á la numerosa clientela y al público en general que le favorece, que desde el día que se montó la nueva maquinaria no ha dejado de funcionar ni un solo momento, y que en el caso de suceder por algun accidente imprevisto y contra la voluntad del dueño, lo haria público por la prensa de esta Capital para conocimiento de las personas que le honran.

Calendarios Zaragozanos

(Edicion grande)

PARA 1894

Estos calendarios llamados *dobles*, del verdadero Zaragozano, se venden cada uno á seis céntimos de peseta y por docenas y cientos se hacen grandes rebajas.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban. 3, bajo.

Tambien hay Calendarios de pared, modelos diferentes y Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús.

QUINTAS

Redenciones y Sustituciones

Por la mutualidad se obtiene la redención y la facilita la Agencia de D. Antonio Boixaren, de Guadalajara. Asociación para Península y Ultramar 700 pesetas.

Redención de Ultramar 100 id.

Tambien se hacen en esta Agencia, las operaciones siguientes, habiendo á responder de ellas, una garantía de 250.000 pesetas.

Contrato de todo evento... 900 ptas.

Sustitución de Ultramar... 115 id.

Depositarios en esta provincia.

Soria.—Sres. Ridruejo y Carrascosa.—Agreda.—D. Manuel Zabalza y D. José Blasco.—Almazán.—Sres. Anselmo Fernandez y Compañía.—Burgo de Osma.—Sres. Ridruejo y Compañía.—Medinaceli.—D. Manuel Fons.

Talonarios

PARA LA PRÓXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

Tirada especial litográfica en color, con una alegoría y el escudo de las armas de España.

El afamado litógrafo madrileño Don Manuel Romillo ha nombrado su corresponsal exclusivo en Soria y la provincia para el despacho de estos talonarios á D. Pascual Pérez Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, donde los aficionados al juego de la loteria los podrán obtener al ínfimo precio de UN CÉNTIMO DE PESETA el ejemplar.

Pueden pedirse sueltos y por cientos y previo pago se envían fuera de la Capital enviando demás diez céntimos para el franqueo.

SE vende una casa en la calle de Numancia de esta Capital n.º 47 compuesta de dos pisos, tienda, cuadra, pajar, corral con puertas carreteras y salida á la de Sta. Maria, para tratar con Robustiano Ursa Ferial 1.º 6-6

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de osu general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dan que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen, demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.

Abonos Minerales DE LA AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual, Aramburo y C.^a

TORRE NUEVA NÚM. 32. -ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

leyendo se gana dinero.

"La Numantina."

Gran Establecimiento de Ferreteria y Taller de Carpintería de

CLAUDIO ALCALDE

NUMANCIA, 29, 31 y 33.—y RAMILLETE 1.^o

(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciona al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la totalidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

BATERIA DE COCINA

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN en telas metálicas y cribas de idem.

Alambres de todos gruesos, Tuberías, Básculas, Pesas y Medidas, Grifos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.—Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

ZARZAPARRILLA PARDO

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

FRASCO DIEZ REALES

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria FARMACIA DE LA CALLE

18-40

¡SEÑORAS ELEGANTES!

"LA HURÍ,

Fabrica de corsés la mas acreditada de España en corsés á la medida, los mejores por su forma higiénica, especial en corsés de lujo y nupciales.

39, Principe 39, al lado de an Ignacio, Madrid.

NOTA: Basta pedir á esta casa un talón para llenar las medidas y se confecciona en 48 horas el corsé que se desea.

-13-

El Sentimiento Soriano

ÚNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colo-

cación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. Jorge.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

CAÑAMO.—Blanco y limpio de la nueva cosecha.

Se vende en el Almacén de vinos de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.